



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DURANTE EL LABORATORIO SOBRE MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LAS AMÉRICAS. JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020**

Buenas tardes.

A nombre de las señoras Ministras y de la señora Consejera, doy la más cordial bienvenida a nuestras invitadas de lujo del día de hoy.

De manera especial a quienes nos visitan de otros países hermanos.

**Jueza Maite D. Oronoz Rodríguez, Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia de Puerto Rico, bienvenida.**

**Magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua, bienvenida.**

**Ministra Andrea Muñoz Sánchez, de la Corte Suprema de Justicia de la República de Chile, bienvenida.**

**Doctora Nadine Flora Gasman Zylbermann, integrante del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres y Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, que es prácticamente de casa, pero bienvenida siempre.**

Y a todas las expertas nacionales e internacionales, que nos acompañan en este importante encuentro de reflexión sobre los derechos de las mujeres de las Américas.

Vivimos hoy un momento crítico no sólo en México sino en el mundo en relación con los derechos de las mujeres.

Estadios que parecía que ya habíamos alcanzado y que eran irreversibles se encuentran hoy en peligro y en una profunda crisis, por eso debemos redoblar esfuerzos, para proteger y desarrollar los derechos de las mujeres y para cuidar a nuestras niñas, a nuestras adolescentes y a todas las mujeres de América frente a la discriminación, el odio de género y la violencia.

Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, ha sido una aliada en la lucha de las mujeres por avanzar en sus derechos. Tenemos un número importante de resoluciones jurisdiccionales que lo demuestran.

Señalo sólo algunas de ellas; la resolución, y ya tenemos varias, sobre la necesidad de juzgar con perspectiva de género, el reconocimiento de la doble jornada, el derecho de las parejas a elegir libremente el orden de los apellidos de las hijas y de los hijos, rompiendo este patriarcado, merced al cual se pensaba que solamente el padre puede anteponer su apellido al de la madre.

Tenemos resoluciones muy importantes también de la forma cómo deben analizarse, estudiarse y protegerse las evidencias de prueba en materia de feminicidio y muy relevante, esta Suprema Corte de México ha determinado que el homicidio agravado de mujer es inconstitucional porque viola el principio de igualdad.

El feminicidio no se castiga diferente porque se trate de una mujer, se castiga diferente porque es un crimen de odio, es un crimen de odio por motivo de género, por ello el tipo penal de feminicidio tiene sentido, se puede mejorar, se puede perfeccionar, pero no puede desaparecer.

Y estos criterios de esta Suprema Corte de México han sido muy importantes junto a otros para ir desarrollando, impulsando, una igualdad sustantiva de los hombres y las mujeres.

En materia administrativa en el Poder Judicial de la Federación hemos también impulsado una agenda decidida en beneficio de las mujeres, estamos comprometidos con la igualdad y con la paridad de género, hemos impulsado concursos exclusivos para juezas de distrito y magistradas de circuito y hemos combatido y seguiremos combatiendo con una política de cero tolerancia el acoso sexual en el Poder Judicial Federal.

Está por iniciar sus trabajos una unidad de prevención y combate al acoso sexual en el Poder Judicial de la Federación, para tomar medidas preventivas, correctivas y coactivas en los casos de acoso sexual.

Pero entendemos que en este momento nada de esto es suficiente, estamos viviendo una realidad crítica no sólo en México sino en muchos países del mundo, una realidad que hay que decirlo de manera clara, no es reciente, se ha venido gestando desde hace muchos años, merced a la cual la discriminación a la mujeres se está haciendo más aguda y la violencia sexual y la violencia física contra la integridad de las mujeres también.

Están matando a las niñas y las mujeres en muchos lados del mundo y esto no podemos seguir permitiéndolo, me parece que hay varias soluciones que pueden darse, unas son de largo plazo, pero son las únicas que puedes resolver el problema en definitiva, como es claramente el tema de la educación.

Tenemos que cambiar la forma como educamos a nuestras niñas y a nuestros niños. Esta educación machista, en la cual a veces de manera subrepticia, le hacemos creer a los niños que son superiores y a las niñas inferiores, tiene que acabar.

Porque estos micro-machismos que se van reproduciendo a lo largo de la vida terminan en violencia sexual y en feminicidios. Tenemos también que hacer un esfuerzo, todos, las oficinas públicas y privadas, de generar ambientes libres de acoso sexual en el lenguaje, en la mirada, en el comportamiento, en la discriminación laboral, en el acoso, en el sentido más amplio del término. Todos tenemos una responsabilidad para hacer diferencia.

Los hombres tenemos que hacer un enorme esfuerzo para ser empáticos con las luchas de las mujeres, tenemos que hacer el esfuerzo de ponernos en sus zapatos.

Nunca lo lograremos, pero debemos hacer un esfuerzo serio y decidido, para tratar de imaginar que se siente desde que uno se despierta, tener múltiples acosos, a veces en la casa, y desde que salen de la casa, en el transporte público, en la calle, en la oficina, en la escuela, en la universidad, mini-acosos, macro-acosos, discriminación, desdén hacia la mujer.

Si nosotros no somos empáticos a esto, no podremos acompañarlas en su lucha y la lucha de los derechos de las mujeres requiere de la participación activa de los hombres, porque es un problema de la sociedad. Una sociedad donde matan a las niñas y a las mujeres por el solo hecho de ser, no es una sociedad justa, no es una sociedad democrática, ni es una sociedad libre.

Quiero reiterar de manera categórica mi solidaridad con todas las mujeres, con su lucha, con sus derechos, con sus protestas, con su enojo, con su coraje, con sus miedos, quiero reiterar también aquí, que esta Suprema Corte y el Poder Judicial Federal, seguirán siendo un aliado con la lucha de las mujeres de todos los días, en lo jurisdiccional, en lo administrativo, y porque no, también en lo político.

Muchas gracias.